	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.9229984	
OBJETO	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como tecnólogo y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Dirección Administrativa y Financiera o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
VALOR DEL CONTRATO	$ 12500000
PLAZO DE EJECUCION	5
FECHA FIRMA CONTRATO	30 de Enero del 2026
FECHA INICIO CONTRATO	01 de Febrero del 2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	73125627
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS
VALOR PAGO PARCIAL:	2500000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Mayo al 31 de Mayo del 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	26060273125627182629	2026-05-21	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CAPACITAR A LOS CONTRATISTAS EN ESTÁNDARES DE INTEGRIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE LA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS.
2	26060273125627182630	2026-05-05	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN A LA INFRAESTRUCTURA Y AL MOBILIARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.
3	26060273125627182631	2026-05-25	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN A LA INFRAESTRUCTURA Y AL MOBILIARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.
4	26060273125627182632	2026-05-20	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN A LA INFRAESTRUCTURA Y AL MOBILIARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.
5	26060273125627182633	2026-05-20	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA TÉCNICA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DE TUNJA, SE EVIDENCIÓ UNA POBLACIÓN ESTUDIANTIL APROXIMADA DE 1.460 ESTUDIANTES EN JORNADA DIURNA Y 450 ESTUDIANTES EN JORNADA NOCTURNA, LO QUE REPRESENTA UNA ALTA DEMANDA DE RECURSOS FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE INFRAESTRUCTURA PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. SE INFORMÓ QUE LA INSTITUCIÓN RECIBE RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FOSE). EN CUANTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), ESTE SE PRESTA BAJO LA MODALIDAD INDUSTRIALIZADA EN LA SEDE PRINCIPAL, MIENTRAS QUE EN LA SEDE ESCILDA MEDINA PACHECO LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS SE REALIZA DIRECTAMENTE EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.
6	26060273125627182634	2026-05-25	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO ROMERO, SEDE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA, SE EVIDENCIÓ QUE LA INSTITUCIÓN ATIENDE APROXIMADAMENTE A 438 ESTUDIANTES DISTRIBUIDOS EN JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE. SE INFORMÓ QUE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) SE ENCUENTRA DESCENTRALIZADO, SITUACIÓN QUE HA GENERADO ALGUNAS LIMITACIONES EN LA GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ASIMISMO, SE MANIFESTÓ QUE, DEBIDO A PROCESOS DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL DESARROLLADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIANTES SE ENCUENTRA CONCENTRADA ACTUALMENTE EN LA SEDE PEDRO ROMERO.

7	26060273125627182635	2026-05-25	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA TÉCNICA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO ROMERO SE IDENTIFICARON DIVERSAS NECESIDADES RELACIONADAS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL. LA INSTITUCIÓN ATIENDE APROXIMADAMENTE A 750 ESTUDIANTES EN JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE, LO QUE DEMANDA UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA QUE GARANTICE CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.
8	26060273125627182636	2026-05-27	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA TÉCNICA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE CONSTATÓ QUE LA SEDE ATIENDE APROXIMADAMENTE A 500 ESTUDIANTES DISTRIBUIDOS EN LAS JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE. SE INFORMÓ QUE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE LA AUTORIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), SITUACIÓN QUE GENERA EXPECTATIVA DEBIDO A LA IMPORTANCIA DE ESTE SERVICIO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. SE VERIFICÓ QUE EL ÁREA DESTINADA PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS HA SIDO OBJETO DE ADECUACIONES Y RESTAURACIÓN, ENCONTRÁNDOSE DISPONIBLE PARA SU OPERACIÓN UNA VEZ SE SURTAN LOS TRÁMITES Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.
9	26060273125627182637	2026-05-25	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA REYNA, SE INFORMÓ QUE ACTUALMENTE LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE 1760 ESTUDIANTES DISTRIBUIDOS EN 7 SEDES, SITUACIÓN QUE REPRESENTA UNA IMPORTANTE DEMANDA EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN Y CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS. EN EL MARCO DEL RECORRIDO Y DIÁLOGO SOSTENIDO CON EL RECTOR, SE MANIFESTÓ PREOCUPACIÓN FRENTE AL ACCESO, EJECUCIÓN Y OPORTUNIDAD DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ESPECIALMENTE AQUELLOS RELACIONADOS CON MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ESCOLAR.
10	26060273125627182638	2026-05-12	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO SE EVIDENCIÓ QUE LA INSTITUCIÓN ATIENDE APROXIMADAMENTE A 950 ESTUDIANTES DISTRIBUIDOS EN JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE, LO QUE REFLEJA UNA ALTA COBERTURA Y DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SECTOR. LA RECTORÍA MANIFESTÓ QUE LA INSTITUCIÓN SÍ RECIBIÓ RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE), LOS CUALES HAN PERMITIDO ATENDER ALGUNAS NECESIDADES PRIORITARIAS. ASIMISMO, SE INFORMÓ QUE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) FUNCIONA BAJO LA MODALIDAD PREPARADA EN SITIO, GARANTIZANDO LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS PARA BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.
11	26060273125627182639	2026-05-05	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA REALIZADA A LA SEDE PRINCIPAL BLOQUE 2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DEL LÍBANO, SE INFORMÓ QUE LA INSTITUCIÓN ATIENDE APROXIMADAMENTE A 540 ESTUDIANTES DISTRIBUIDOS EN LAS JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE. SEGÚN LO MANIFESTADO POR EL COORDINADOR QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA, LOS ESTUDIANTES ACTUALMENTE RECIBEN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) BAJO LA MODALIDAD INDUSTRIALIZADA, GARANTIZANDO ASÍ EL ACCESO A COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. NO OBSTANTE, SE INDICÓ LA NECESIDAD DE CONTINUAR FORTALECIENDO LAS CONDICIONES LOGÍSTICAS Y DE INFRAESTRUCTURA RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y A LAS LIMITACIONES DE ESPACIO EXISTENTES DENTRO DE LA SEDE EDUCATIVA.
12	26060273125627182640	2026-05-05	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA TÉCNICA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DEL LÍBANO, SEDE PRINCIPAL, SE INFORMÓ QUE LA INSTITUCIÓN ATIENDE APROXIMADAMENTE A 2.000 ESTUDIANTES INCLUYENDO LAS DIFERENTES SEDES ADSCRITAS. SEGÚN LO MANIFESTADO POR EL FUNCIONARIO QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA, LOS ESTUDIANTES SÍ ESTÁN RECIBIENDO DE MANERA REGULAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), EL CUAL FUNCIONA BAJO LA MODALIDAD INDUSTRIALIZADA. NO OBSTANTE, SE CONSIDERA IMPORTANTE MANTENER UN SEGUIMIENTO CONSTANTE AL PROGRAMA CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS SUMINISTRADOS, LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y UNA COBERTURA ADECUADA PARA TODA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, TENIENDO EN CUENTA QUE MUCHOS ESTUDIANTES DEPENDEN DE ESTE APOYO ALIMENTARIO PARA CONTRIBUIR A SU PERMANENCIA Y DESEMPEÑO ACADÉMICO.
13	26060273125627182641	2026-05-14	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. SAN JUAN DE DAMASCO ATIENDE A UN TOTAL DE 1.164 ESTUDIANTES DISTRIBUIDOS EN JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE. TODOS LOS RECURSOS DEL PROGRAMA FOSE FUERON ENTREGADOS Y RECIBIDOS CORRECTAMENTE, ASEGURANDO QUE LOS ESTUDIANTES CUENTEN CON EL SUMINISTRO NECESARIO PARA SU ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO. EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) SE ENCUENTRA INDUSTRIALIZADO Y SE EJECUTA ADECUADAMENTE DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SALUBRIDAD EXIGIDOS, GARANTIZANDO UNA COBERTURA COMPLETA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

14	26060273125627182642	2026-05-14	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		900 ESTUDIANTES PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN ACTIVIDADES DE ARMADO, MANUALIDADES Y USO DE HERRAMIENTAS BÁSICAS EN EL PROCESO “FORD”. TODOS LOS RECURSOS PREVISTOS POR FOSE FUERON RECIBIDOS CORRECTAMENTE. EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) SE DESARROLLA EN SITIO, ESPECÍFICAMENTE EN LA SEDE COSTILLO RAUDO, Y SE COMPLEMENTA CON ACTIVIDADES INDUSTRIALIZADAS REALIZADAS EN LA SEDE MADRE LAURA. CON RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA, SE VERIFICÓ QUE LA INSTITUCIÓN HA RECIBIDO INTERVENCIONES RECIENTES EN LA PLACA DEL TECHO, ESCALERAS Y BORDES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO. LOS TRABAJOS INCLUYERON LA INSTALACIÓN DE FIELTRO, PINTURA Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LOS ESTUDIANTES. ADEMÁS, SE CONSTATÓ QUE LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y AULAS ESTÁN LIMPIAS Y ORGANIZADAS, CON SEÑALIZACIÓN ADECUADA Y CONDICIONES SEGURAS PARA LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES.
15	26060273125627182643	2026-05-12	VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		DURANTE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYAS DE ACAPULCO SE PUDO EVIDENCIAR QUE LA INSTITUCIÓN ATIENDE APROXIMADAMENTE A 950 ESTUDIANTES DISTRIBUIDOS EN JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE, LO QUE REPRESENTA UNA ALTA DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SECTOR. LA COORDINADORA MANIFESTÓ QUE ACTUALMENTE EL PLANTEL EDUCATIVO HA RECIBIDO ALGUNOS APOYOS RELACIONADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y TEMAS DE INFRAESTRUCTURA; SIN EMBARGO, PERSISTEN MÚLTIPLES NECESIDADES QUE AFECTAN EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS. SEÑALAN ADEMÁS QUE EXISTEN LIMITACIONES RELACIONADAS CON EL ESPACIO FÍSICO DE LA INSTITUCIÓN, SITUACIÓN QUE DIFICULTA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ÁREAS Y LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

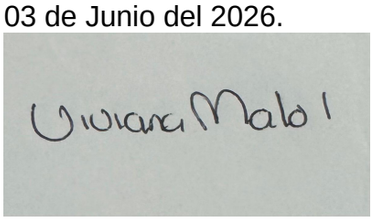


JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS
73125627

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9229984	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 30 de Enero del 2026
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS CC/NIT: 73125627
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
1.6 Objeto:	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como tecnólogo y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Dirección Administrativa y Financiera o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
1.7 Plazo:	5
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	01 de Febrero del 2026
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9229984	
2.1 CDP No:	CDP20264
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	RP2026211
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 12500000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2500000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9229984	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 01 de Mayo al 31 de Mayo del 2026 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 03 de Junio del 2026.



VIVIANA DEL CARMEN MALO LECOMPTE
33336700

Cartagena de Indias, 02 de Junio del 2026

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 73125627, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.9229984 en su cuota No. 4 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 02 de Junio de 2026	Cuenta Cobro No.	4

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS
IDENTIFICACIÓN No. 73125627

LA SUMA DE:
$2,500,000
Dos Millones Quinientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión temporal por parte del contratista como tecnólogo y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Dirección Administrativa y Financiera o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. .

Desembolso No.	4	Periodo reportado:	Del 01 de Mayo al 31 de Mayo del 2026

Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	78989212558	Títular de la Cuenta:	JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS



JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS
73125627

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	73125627
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER ALBERTO CABALLERO RAMOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	GETSEMANÍ CALLE LAS CHANCLETAS #10B63	TELÉFONO:	3207012
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4655626286**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996971600

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 73125627	CABALLERO RAMOS JAVIER ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	73125627	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 508.300

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Merlys Galvis Narváez
PROCESO: CAPACITACIÓN GESTIÓN DE RIESGOS Y POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN	
OBJETIVO: Capacitar a los contratistas en estándares de integridad y gestión de riesgos para optimizar los procesos de la Delegada de Derechos Humanos y Víctimas.	
FECHA: 21 de mayo de 2026	**HORA:** 80:00 am

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO

OBSERVACIONES

ACTA DE CAPACITACIÓN - GESTIÓN DE RIESGOS Y POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN

Fecha: 21 de mayo de 2026

Hora: 08:00 AM

Lugar: Auditorio de la Personería Distrital de Cartagena

Capacitador: Dra. Isabel Vitola, Abogada

1. Objetivo

La jornada tuvo como propósito alinear los procesos de la delegada para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos y Derechos Fundamentales y de las Víctimas del Conflicto Armado con los estándares de integridad, proporcionando herramientas para identificar y mitigar riesgos en el ejercicio de las funciones de los contratistas.

2. Participación Institucional

Se hace constar que a la capacitación asistieron en calidad de anfitriones y supervisores los Personeros delegados para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos y Derechos Fundamentales y de las Víctimas del Conflicto Armado:

- Vismaira Madrid Correa
- Haroldo Ramírez Ladrón de Guevara
- Viviana Malo Lecompte

3. Temas Tratados

Durante la sesión se abordaron los siguientes conceptos técnicos, de acuerdo con el material de referencia institucional:

- Definición de Riesgo: Efecto sobre los objetivos de las entidades debido a eventos potenciales, incluyendo fallas humanas, tecnológicas o externas.
- Tipología de Riesgos: Se analizaron categorías como:
 - Riesgo de Corrupción: Uso del poder para desviar la gestión pública hacia beneficios privados.
 - Riesgo Fiscal: Efecto dañoso sobre recursos o intereses patrimoniales públicos.
 - Otros riesgos operativos: Incluyendo fraude interno/externo, fallas tecnológicas, relaciones laborales y riesgos derivados de usuarios, productos o prácticas.
- Gestión y Control de Riesgos:
 - Se definió la Gestión del Riesgo Fiscal como el conjunto de actividades para identificar, valorar, prevenir y mitigar los efectos dañosos.
 - Se clasificaron los controles según su momento (preventivo, detectivo, correctivo) y su forma de ejecución (manual o automático).

4. Compromisos

Los contratistas asistentes fueron instruidos sobre la importancia de la ética pública y la prevención de riesgos, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia de la Personería Distrital de Cartagena.

La presente acta es firmada a los (21) del mes de 05 de 2026 siendo las 09:00 am. No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre: Merlys Galvis Narváez
Cargo: Contratista

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre:
Cargo:













PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001 5.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Mayo 21 /2026.

TEMA: Gestión de Riesgo y Anticorrupción

OBJETIVO: Capacitación en Codigo de ética y estatuto de Compción - Delegada de Salud.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Merlys Galvis Narvaez	50.949.736	contratista	Personeria	3114259447		MerlysGalvis
2	Olga Henao Santander	1143396986	contratista	Personeria	3114359319		Olga. P.115
3	Soray Navarrete Pineda	45545269	contratista	Personeria	3003100175		Soray
4	Luis Eduardo Nuñez Nuñez	1.148.434.514	Contratista	Personeria	3023753140		
5	Lisney Salgado Blanco	1193595640	Judicante	Personeria	3053438185		Lisney
6	Emilio Perez Habilledo	73211514	Contratista	Personeria	3005117924		
7	Elkin Cantillo Perez	73.210343	Contratista	Personeria	3007179107		Elkin
8	JUAN TRESPALACIOS	73096009	CONTRATISTA	PERSONERIA	3205656491		Juan
9	NO						
10	Cosmar Suarez	9113116	Contratista	Personeria	3165[illegible]24		
11	Hector Jimenez Sora	1041118384	contratista	Personeria	3046705248		
12	Marlenis B Baena B	45455546	Contratista	Personeria	3163306184		
13	ANGELICA MARIN PLAZA	1047973720	CONTRATISTA	PERSONERIA	3023583333		
14	Kate Mendoza M	45497799	Contratista	Personeria	3007853963		

Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA:

TEMA:

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
15	Ivi Sandrit Diaz M.	1047[illegible]	contratista	Personeria	3135[illegible]	IviSandrit	
16	HARWIN ALCAZAR CASTELLON	9103753	Contratista	Personeria	3008011613	harwinsz@hotmail.com	
17	Shaopong Solom Torres	1047996004	Contratista	Personeria	3003777777	Shaopongsolom@hotm	
18	Doris De los Reyes G	1051418189	contratista	Personeria	3147111994	Doris[illegible]@gmail	
19	Jovith Alfaro Alvarez Perez	F3092636	Contratista	Personeria	3116211298	jovithalfaro@gmail.com	
20	[illegible]	45522767	contratista	Personeria	3146208743	[illegible]	
21	Audrey [illegible]	41.542.596	CONTRATISTA	PERSONERIA	3008586112	[illegible]	

Powered by CamScanner

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001 V
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación 26/04/2024

FECHA: 21 - Mayo - 2026.

TEMA: Capacitación en codigo de etica y estatuto de corrupción – delegada de victima de conflicto armado

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Sandra Araujo Mercado.	1001902681	Contratista	Personeria	3006821213	sandra.araujo@dar.gov.co	
2	Yenis Julian Jimenez	45492407	Contratista	Personeria	3206687163	yenisjulian1040@hotmail.com	
3	Liliana Polo B	49769720	Contratista	Personeria	3012558484	lylypo_12010@hotmail.com	
4	Alvaro Piñeres Carrillo	1001971743	Contratista	Personeria	3052214491	Emcpineres@gmail.com	
5	Angeris Hallarino reinoso	1148612813	Contratista	Personeria	3014882753	mallarinoangeris@gmail	
6	Marlis Castro Hernandez	45485.009	P. Especializado	Personeria	3042801695	Marlisfede.e/a	
7	Melissa Rodriguez Morelos	1233071566	Contratista	Personeria	3215635912	Psicandra20@gmail.com	Melissa Rodriguez
8	Valentina Garcia Cogollo	1047876684	Contratista	Personeria	3206847384	Valentina.gmd1631@gmail.com	Valentina Garcia C
9	Blasina Alsinis Allegar	45762084	Abogada	Personeria	3006397761	blasinaalsinis@gmail.com	
10	Hilair Orozco P	1050774271	Aux. Admin	Personeria	3012168728	hilairo.orozco@gmail.com	
11	Anatalia Marin Pens	1047473920	Contratista	Personeria	3023583333	anatmarin@gmail.com	Anatmarin
12	Cenerys Julieth Rodriguez Sánchez	1143369975	Contratista	Personeria	3053243704	Cenysa@gmail.com	
13	Isabel Ortega Carrillo	45533946	Secretaria	Personeria	3009202827	Iselvigue@gmail.com	
14	Tania Marquez Vega	30849478	Contratista	Personeria	3045277210	juntabolivar2@gmail.com	Tania Marquez

Powered by CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Codigo: GG-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: 21 de mayo de 2026

TEMA: Capacitación en codigo de etica y estatuto de corrupción -- Delegada de educación

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Javier Alberto Caballero Ramos	73125627	Visitas tecnicas	Educacion	3207012327	Javicar.29@hotmail	
2	Silvia Conzo Solas	45498311	Visitas tecnicas	Educacion	3183845049	silvia74@hotmail.com	
3	Dayana Cardenio Ricardo	32.937.777	Abogada	P. D.	3006596267	dayanacardenoricardo@gmail.com	
4	Shoana Hernandez R.	32939392	Abogada	Educación	3043516961	Shoycar510@gmail.com	
5	Yerkis M. Navarro	3004234674	Visitas Pac	Educación	3004234674	neminacar2010@hotmail	
6	Andres Oviedo Lopez	1193048842	Abogado	Educación	3116399181	Icsro585@gmail.com	Andres L.
7	Hector Jimenez	1051418384	Abogado		3046705276		
8	Germania Arg	911311	Abogada	Dilumar	3157671871	germaniargumedo	
9	Oscar Mato Recometa	3333670	Perno	Perno	3154		Oscar ML
10	Arly Arrieta Avila	45485620	Contratista	Personeria	3053262531	arlyarrietaavila@gmail.com	Arly A.
11	Shirly Simancas Castro	30767478	Contratista	Personeria	3218806288	shirley-simancas@Hotmail.com	
	Karen Ayola Quejada	1047826570	Contratista	Personeria	3208152355	Karyola.bolivar@gmail	Karen

Powered by CamScanner

LUGAR: I.E. Madre Laura		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 25-05-2026	**HORA:**	*8:20 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
Alba Luz Benítez	32.197.604	I.E. Madre Laura	Coordinadora

OBSERVACIONES

Durante la visita técnica realizada a la Institución Educativa Madre Laura se constató que el establecimiento atiende aproximadamente a 600 estudiantes en jornadas de mañana y tarde, lo que demanda condiciones adecuadas de infraestructura, seguridad y servicios complementarios para garantizar el desarrollo efectivo de los procesos académicos y administrativos.

En relación con la infraestructura física, se observó que la cancha deportiva presenta deterioro en su superficie, evidenciándose la necesidad de ejecutar labores de mantenimiento y adecuación que permitan garantizar condiciones seguras para la práctica de actividades deportivas, recreativas y pedagógicas. El estado actual del escenario puede limitar el desarrollo normal de las actividades físicas y representar riesgos para los estudiantes.

Respecto al sistema eléctrico, se reportaron fallas que afectan el funcionamiento de diferentes espacios institucionales. Estas deficiencias requieren una evaluación técnica especializada que permita identificar las causas de las afectaciones y establecer un plan de intervención orientado a garantizar la estabilidad y seguridad del servicio eléctrico dentro del plantel educativo.

Durante el recorrido también se evidenciaron dificultades en la sala de informática, donde algunos equipos presentan limitaciones operativas y tecnológicas que reducen la capacidad institucional para desarrollar procesos de enseñanza apoyados en herramientas digitales. Se considera necesario fortalecer la dotación tecnológica y realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos existentes para mejorar las competencias digitales de los estudiantes.

Asimismo, se identificaron problemas relacionados con el manejo de aguas lluvias. Según lo manifestado por la comunidad educativa, durante los períodos de precipitación se presentan acumulaciones de agua e inundaciones en pasillos y zonas de circulación, dificultando la movilidad y generando riesgos de accidentes. Esta situación evidencia la necesidad de revisar y optimizar los sistemas de drenaje y evacuación de aguas pluviales.

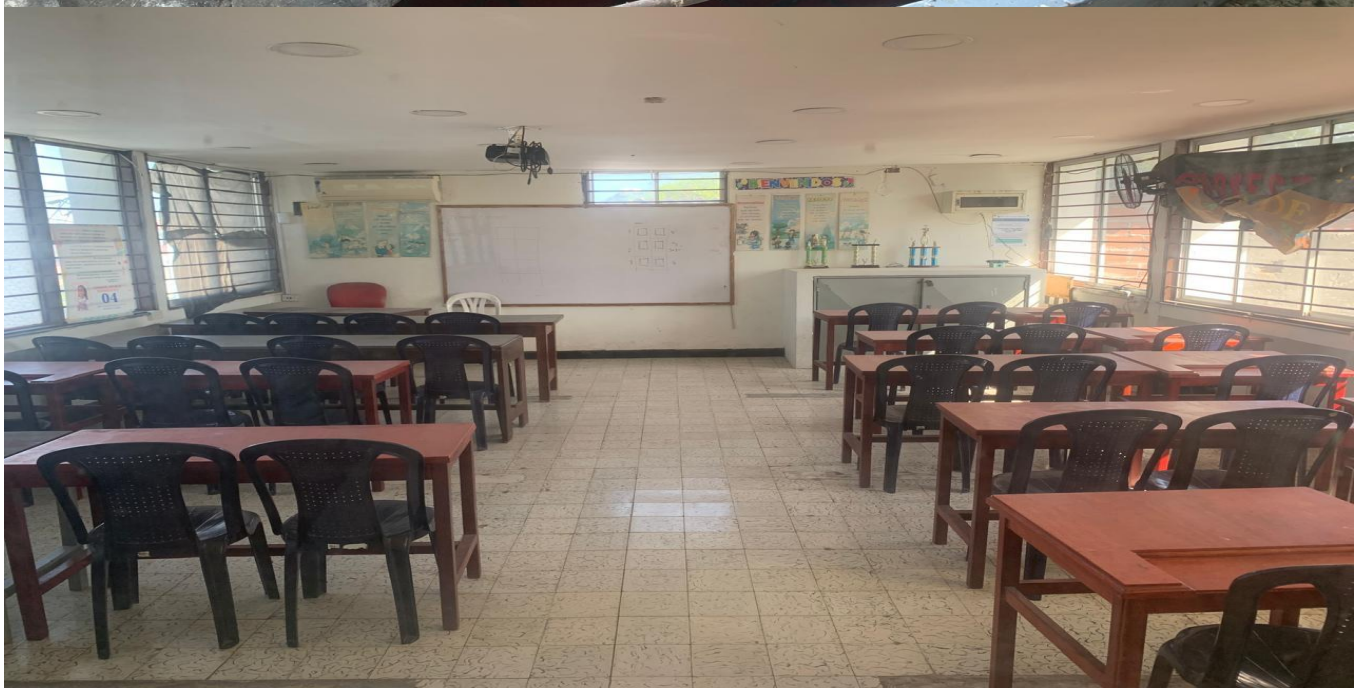
Finalmente, se constató la presencia de filtraciones en los techos y cubiertas de algunas áreas

de la institución. Estas filtraciones ocasionan humedad, deterioro de paredes y estructuras, así como posibles afectaciones al mobiliario y material pedagógico. Se recomienda realizar una intervención integral que incluya la reparación de cubiertas, impermeabilización de superficies y mantenimiento preventivo de la infraestructura, con el fin de preservar las condiciones de seguridad y habitabilidad para toda la comunidad educativa.

La presente acta es firmada el 25 de mayo de 2026, a las 8:20 a.m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** Alba Luz Benítez **Cargo:** Coordinadora  Firma: _____










Ciclo de Menús
Minuta Patrón Media T.
Nueva York


Celema
PR-18 kg.




SCHOOL RESTAURANT
RESTAURANTE ESCOLAR






la escuela territorio


MADRE


CUIDAR LAS PIA
EL medio ambiente
la Escuela territorio de paz total
MADRE

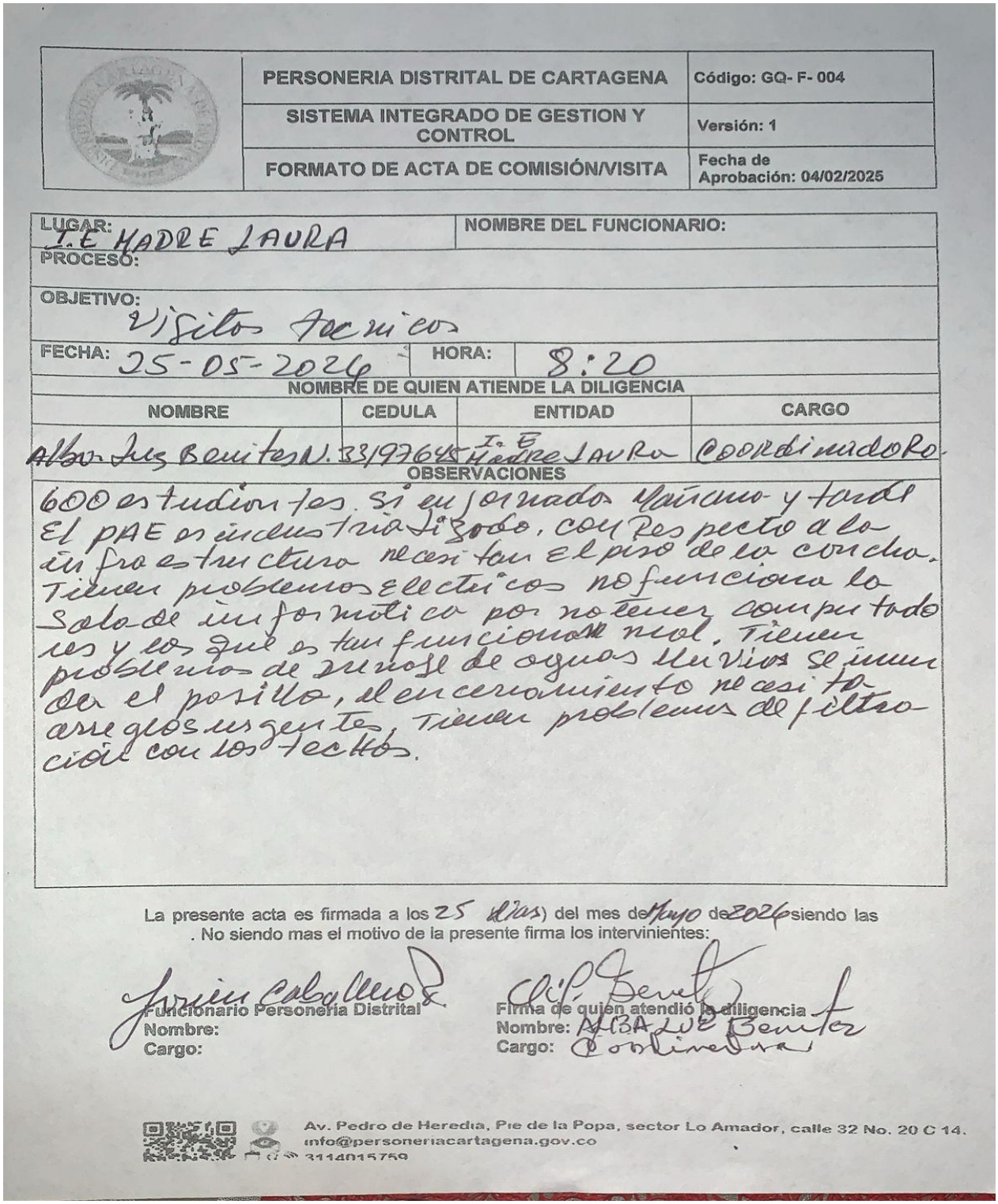

Bienvenidos
MADRE
LAURA






INSTITUCION EDUCATIVA
Madre
Laura
YAMAHA

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 25/02/2025



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E MADRE LAURA | NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

PROCESO:

OBJETIVO: Visitas Tecnicas

FECHA: 25-05-2026 | HORA: 8:20

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Alba Luz Benitez	V. 33197645	I.E Madre Laura	Coordinadora

OBSERVACIONES

600 estudiantes. Si en jornada mañana y tarde El PAE es industrializado. con Respecto a la infraestructura necesitan el piso de la cocina. Tienen problemas Electricos no funciona lo Sala de informatica por no tener computadores y los que estan funcionan mal. Tienen problemas de rebose de aguas lluvias se inunda el posillo, el cerramiento necesita arreglos urgente, Tienen problemas de filtro civil con los techos.

La presente acta es firmada a los 25 días) del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: ALBA LUZ Benitez
Cargo: Coordinadora

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759

LUGAR: I.E. Ciudad de Tunja		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 20-05-2026	**HORA:**	*10:00 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
Gilda Polo Castro	45.464.779	Escuela Medina Pacheco	Docente

OBSERVACIONES

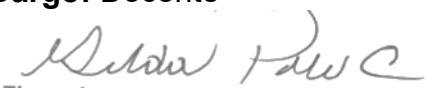
Durante la visita técnica realizada a la sede Escilda Medina Pacheco de la Institución Educativa Ciudad de Tunja, se evidenció una población estudiantil aproximada de 325 estudiantes. Se constató que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se prepara directamente en la institución, garantizando la prestación del servicio alimentario a la comunidad educativa.

En relación con la infraestructura física, se observó que la cubierta de la edificación se encuentra construida con láminas de Eternit que contienen asbesto, material que representa un riesgo potencial para la salud de estudiantes, docentes y personal administrativo. Adicionalmente, la cubierta presenta un avanzado estado de deterioro, por lo que se recomienda su reemplazo total a la mayor brevedad posible para garantizar condiciones seguras y adecuadas dentro de la institución. Respecto a las unidades sanitarias, se evidenció que los baños se encuentran en condiciones deficientes de conservación y funcionamiento. Se observó la ausencia de puertas en varios cubículos sanitarios, situación que afecta la privacidad y dignidad de los estudiantes. Asimismo, se constató que el baño destinado a los niños cuenta únicamente con un inodoro, cantidad insuficiente para atender la demanda de la población estudiantil, lo que genera dificultades en la prestación del servicio sanitario.

En cuanto a las condiciones de ventilación y confort térmico, se identificó la necesidad de dotar las aulas y demás espacios académicos con ventiladores y sistemas de aire acondicionado, debido a las altas temperaturas que se presentan en la zona, las cuales afectan el bienestar y el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, en materia eléctrica, se evidenció que la capacidad instalada del sistema es insuficiente para soportar la carga requerida por los equipos de ventilación y climatización. Por tal motivo, se hace necesaria la instalación de un transformador eléctrico que permita garantizar un suministro de energía estable y seguro. De acuerdo con la información suministrada, al operar simultáneamente los aires acondicionados y ventiladores se presentan sobrecargas que ocasionan interrupciones en el servicio eléctrico, afectando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Se recomienda a las autoridades competentes evaluar y priorizar las intervenciones requeridas con el fin de garantizar condiciones adecuadas de infraestructura, salubridad, seguridad y bienestar para toda la comunidad educativa.

La presente acta es firmada el 20 de mayo de 2026, a las 09:15 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** Gilda Polo C. **Cargo:** Docente  Firma: _____













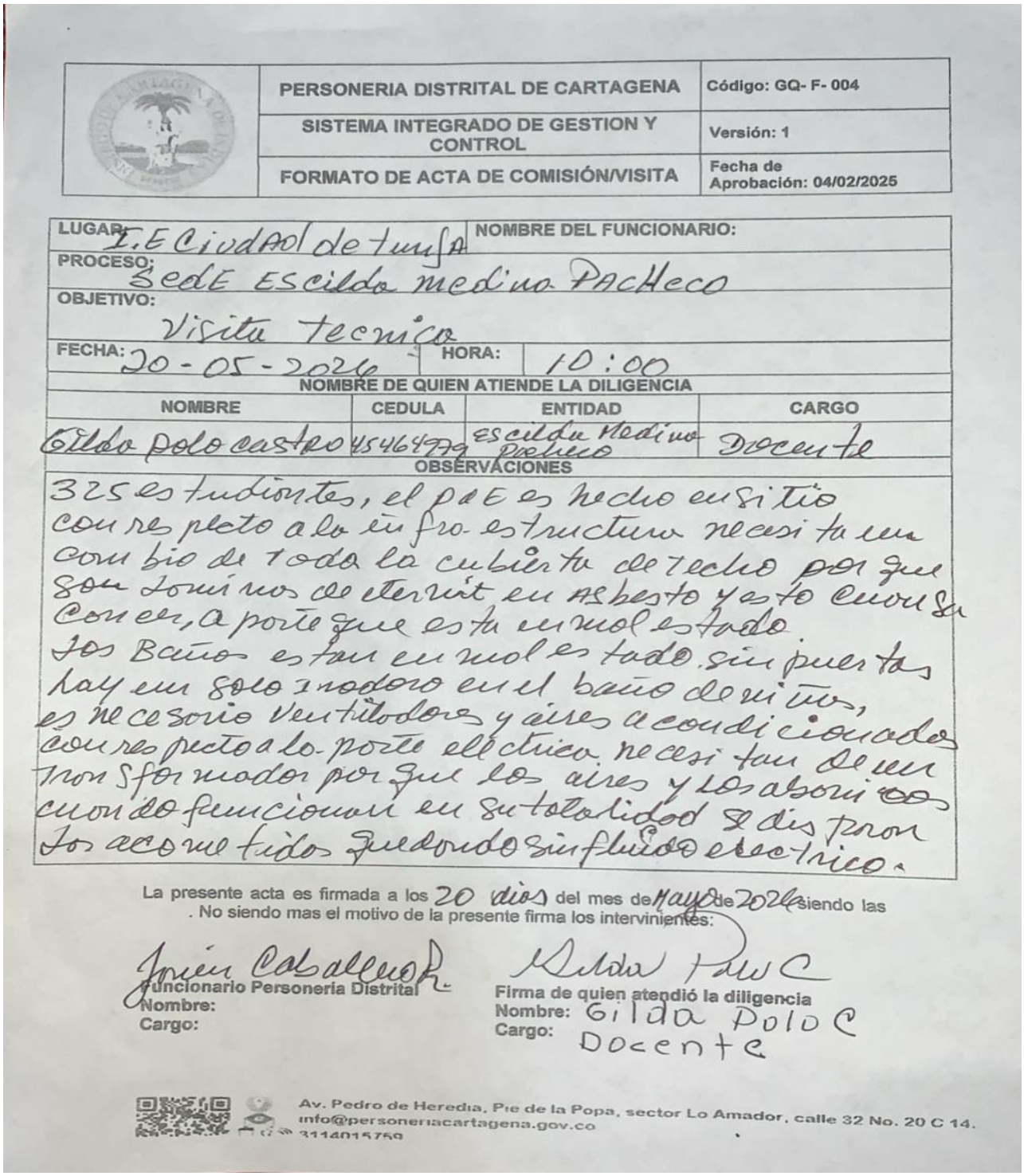








	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 25/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E Ciudad de Turbaco — NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

PROCESO: Sede Escilda medina PACHECO

OBJETIVO: Visita tecnico

FECHA: 20-05-2026 — HORA: 10:00

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Gilda polo castro	45464779	Escilda Medina Pacheco	Docente

OBSERVACIONES

325 estudiantes, el PAE es hecho en sitio con respecto a la infra estructura necesita un combio de toda la cubierta de techo por que son laminas de eternit en asbesto y esto contiene, a parte que esta en mal estado los Baños estan en mal estado sin puertas hay en solo inodoro en el baño de niños, es necesario ventiladores y aires acondicionados con respecto a lo parte electrico necesitan de un transformador por que los aires y los abanicos cuando funcionan en su totalidad se disparan los acometidos quedando sin fluido electrico.

La presente acta es firmada a los 20 dias del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personeria Distrital
Nombre: Jovien Caballero
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Gilda Polo C
Cargo: Docente

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759

LUGAR: I.E. Ciudad de Tunja		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 20-05-2026	**HORA:**	*9:15 A.M*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
Armando Anaya		I.E. Ciudad de Tunja	Rector
OBSERVACIONES			

Durante la visita técnica realizada a la Institución Educativa Ciudad de Tunja, se evidenció una población estudiantil aproximada de 1.460 estudiantes en jornada diurna y 450 estudiantes en jornada nocturna, lo que representa una alta demanda de recursos físicos, administrativos y de infraestructura para garantizar una adecuada prestación del servicio educativo. Se informó que la institución recibe recursos del Fondo de Servicios Educativos (FOSE). En cuanto al Programa de Alimentación Escolar (PAE), este se presta bajo la modalidad industrializada en la sede principal, mientras que en la sede Escilda Medina Pacheco la preparación de los alimentos se realiza directamente en las instalaciones educativas.

Respecto a la infraestructura física, se identificaron múltiples necesidades que requieren atención prioritaria. Se constató la existencia de dos aulas sin cielo raso, sin acometida eléctrica y sin la dotación suficiente de mobiliario escolar, situación que afecta las condiciones de aprendizaje y permanencia de los estudiantes. Asimismo, la institución manifestó la necesidad de contar con aproximadamente 300 sillas nuevas para suplir el déficit existente y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas. En materia de saneamiento básico, se observó que las unidades sanitarias se encuentran en condiciones deficientes y resultan insuficientes para atender la población estudiantil. Adicionalmente, cerca del 25 % de los servicios sanitarios presentan problemas de funcionamiento debido a taponamientos, lo que afecta las condiciones de higiene y salubridad dentro de la institución.

Durante la inspección también se evidenció que la institución no cuenta con sala de informática ni laboratorio de química, limitando el desarrollo de procesos pedagógicos, científicos y tecnológicos acordes con las necesidades formativas de los estudiantes. De igual manera, se constató la ausencia de un comedor escolar adecuado para la atención de los beneficiarios de los programas alimentarios. En cuanto a las condiciones de seguridad y conservación de la planta física, se observó que el cerramiento perimetral presenta deterioro y se encuentra en mal estado, generando riesgos para el control y protección de las instalaciones. Asimismo, se reportaron problemas de filtraciones y humedad en diferentes áreas de la institución, situación que podría ocasionar un mayor deterioro de la infraestructura si no se realizan las intervenciones

correspondientes.

Por otra parte, se evidenció una problemática asociada al manejo de aguas lluvias. De acuerdo con lo manifestado por la administración de la institución, durante episodios de lluvias intensas se presentan inundaciones en el sector posterior del plantel, especialmente en el área que colinda con la avenida Pedro Romero, afectando el normal desarrollo de las actividades académicas y generando riesgos para estudiantes y personal educativo.

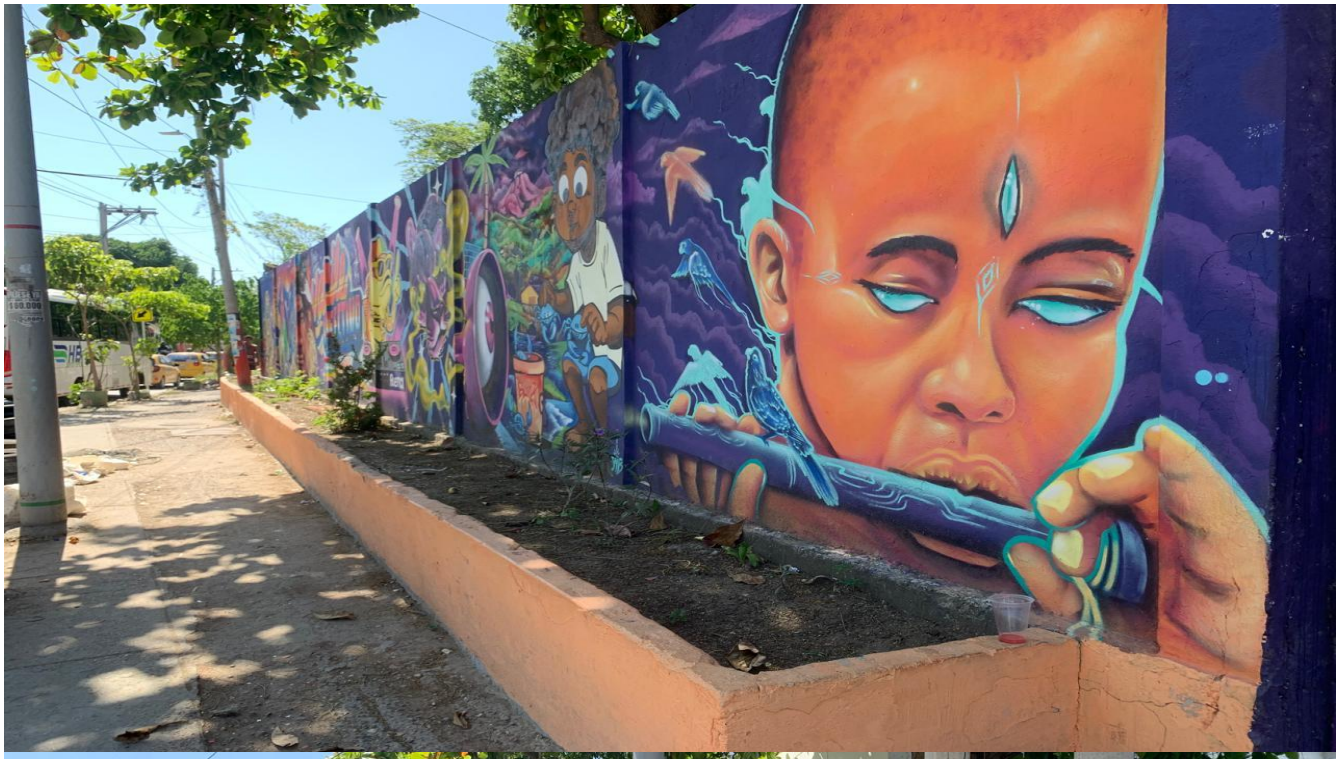
Adicionalmente, en el área perimetral que limita con la mencionada avenida se identificó la presencia de acumulación y disposición inadecuada de residuos sólidos, conformando un botadero de basura que constituye un foco de contaminación ambiental y sanitaria. Esta situación favorece la proliferación de vectores y enfermedades transmisibles, entre ellas el dengue, representando un riesgo para la salud de toda la comunidad educativa. En virtud de lo anterior, se recomienda a las entidades competentes evaluar y priorizar las intervenciones necesarias para el mejoramiento integral de la infraestructura educativa, el fortalecimiento de las condiciones de salubridad, seguridad y bienestar, así como la atención de las problemáticas relacionadas con drenajes pluviales, manejo de residuos sólidos, dotación escolar y adecuación de espacios pedagógicos, garantizando así condiciones dignas y seguras para la prestación del servicio educativo.

La presente acta es firmada el 20 de mayo de 2026, a las 09:15 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** Armando Anaya **Cargo:** Rector Firma: _____







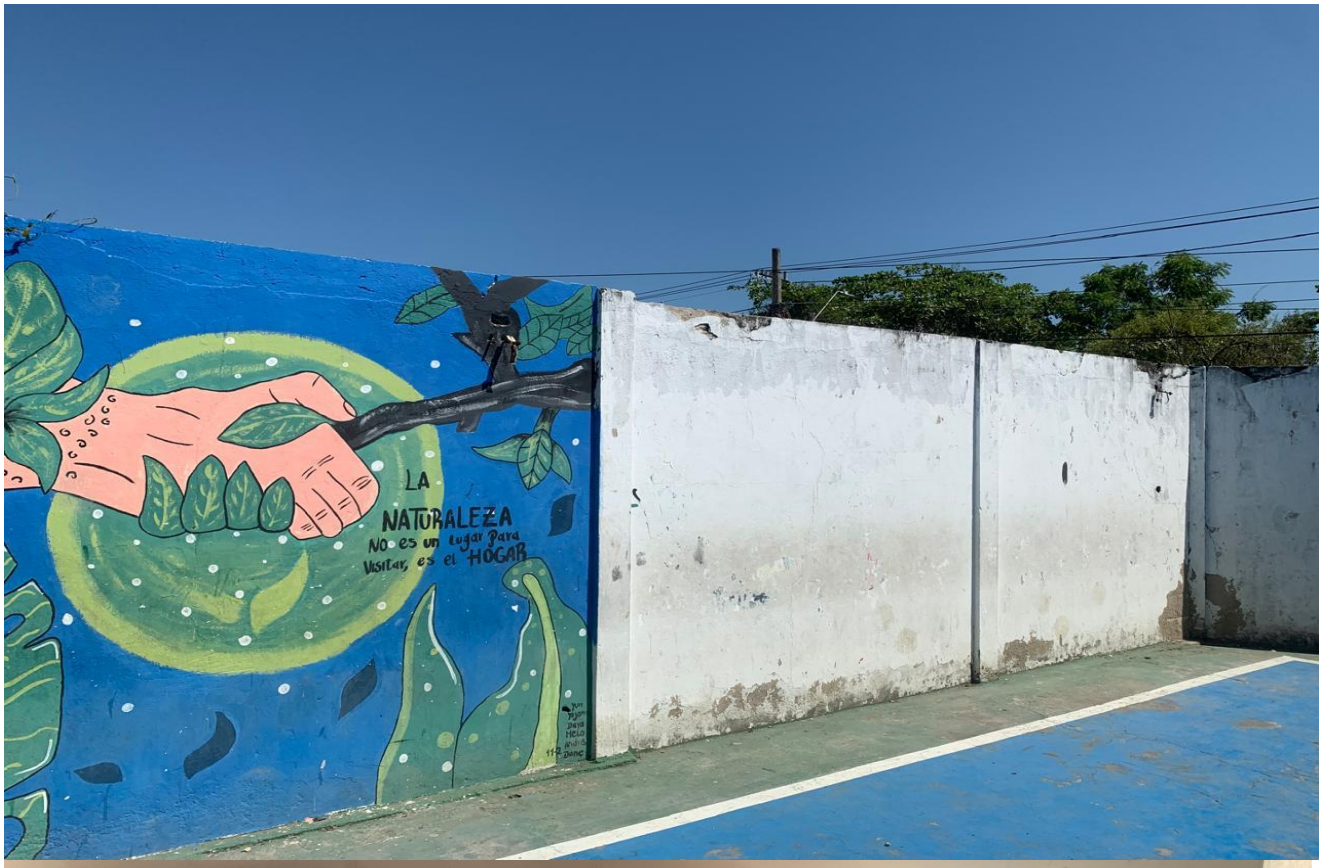

VOTO
EFECTIVO

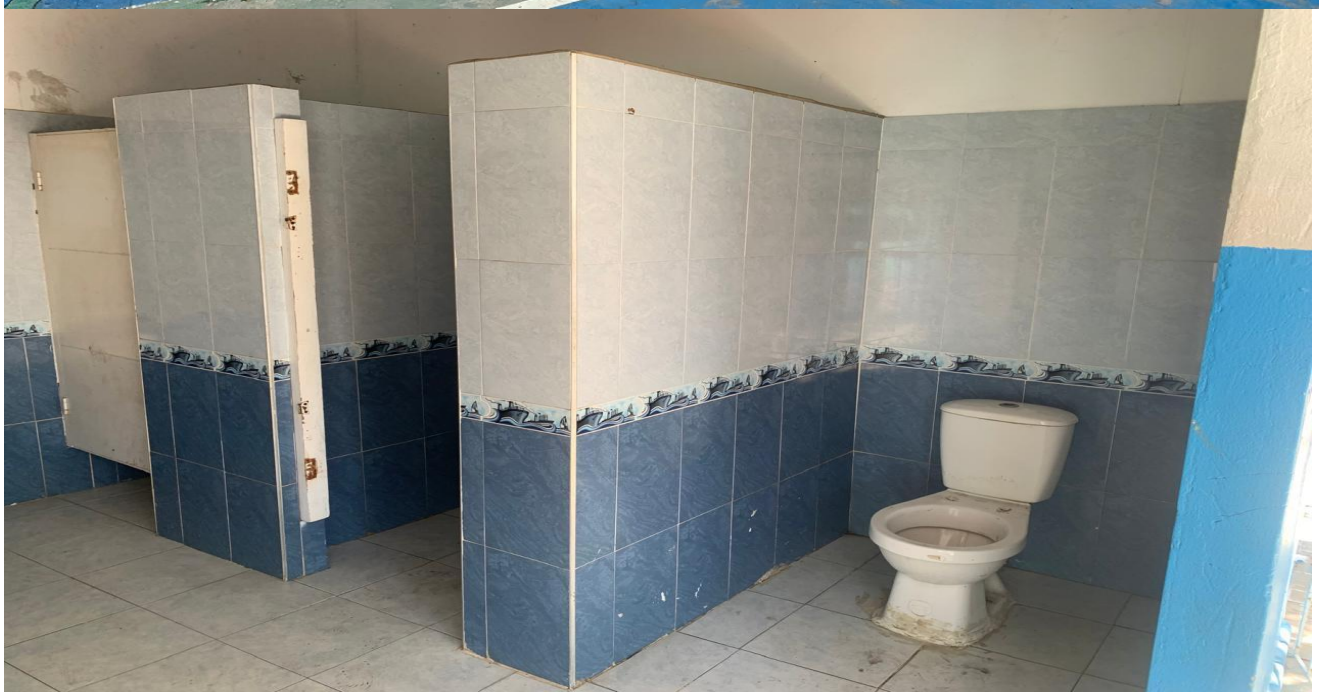






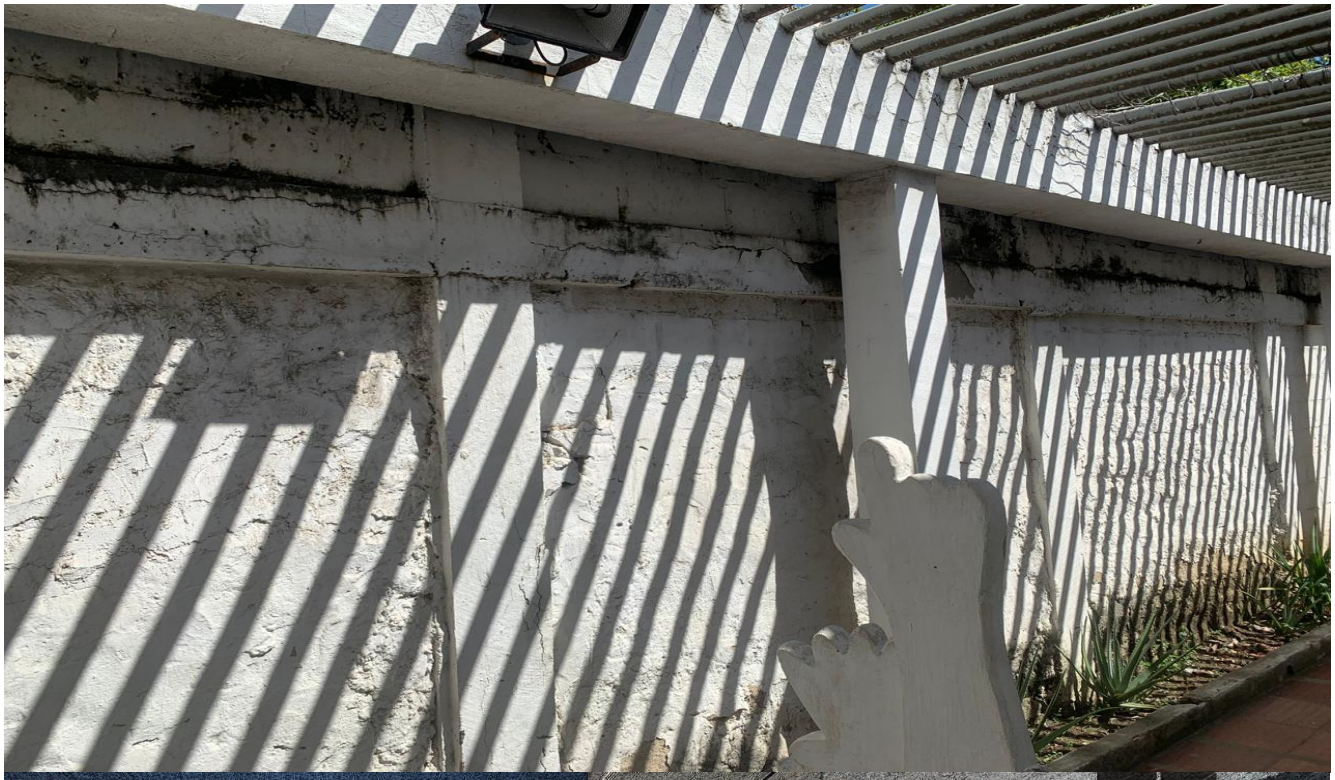



LA
NATURALEZA
No es un Lugar Para
Visitar, es el HOGAR







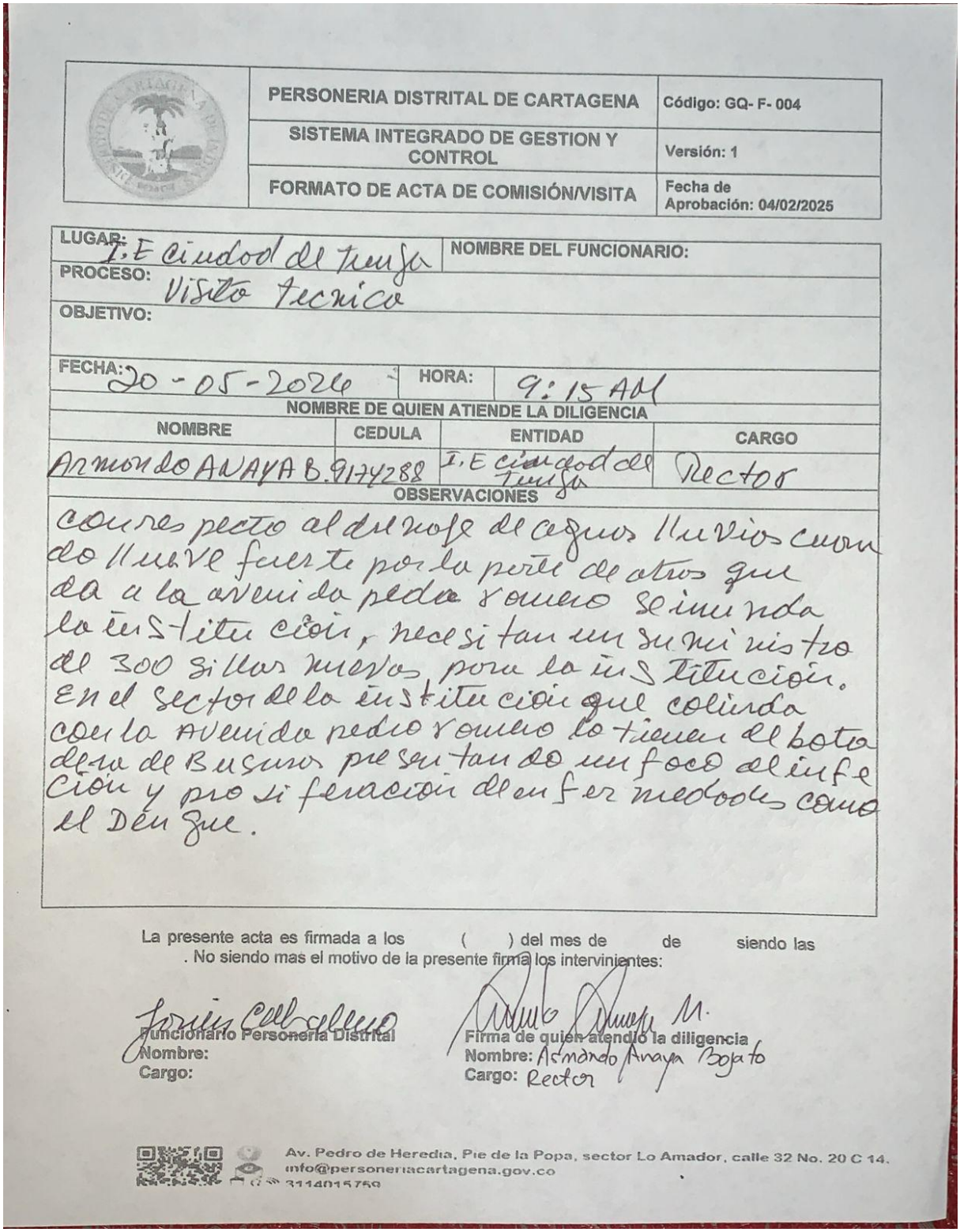








	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 25/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E Ciudad de Tunja — NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

PROCESO: Visita Tecnica

OBJETIVO:

FECHA: 20-05-2024 — HORA: 9:15 AM

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Armando ANAYA B.	9174288	I.E Ciudad de Tunja	Rector

OBSERVACIONES

Con respecto al drenaje de aguas lluvias cuando llueve fuerte por la parte de atras que da a la avenida pedro romero se inunda la institucion, necesitan un sumidero de 300 sillas nuevo para la institucion. En el sector de la institucion que colinda con la avenida pedro romero tienen el boto deza de Basuras presentando un foco de infeccion y proliferacion de enfermedades como el Dengue.

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personeria Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendio la diligencia
Nombre: Armando Anaya Bolato
Cargo: Rector

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 25/02/2025

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E Ciudad de Tunja	NOMBRE DEL FUNCIONARIO:
PROCESO: Visita Tecnica	
OBJETIVO:	
FECHA: 30-05-2024	HORA: 9:15 AM

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
ARmando AGUAYo	9174288	I.E ciudad de Tunja	Rector

OBSERVACIONES

1.460 estudiantes mañana y tarde y 150 en Jornada nocturna. Si reciben los recursos FOSE, El PAE en la sede principal es industrializado y en la sede Escuela Normal es hecho en sitio. Con respecto a la infraestructura tiene techo en algunos sin cielo Raso, Sin acometido electrico ni Sillas, los Baños estan en muy mal estado y son insuficientes y funcionan un 25% por ciento por estar tapados, no se cuenta con Sala de informatica ni laboratorio de Quimica no poseen comedor escolar como en la sede, con el encerramiento hay una parte en mal estado, tienen problemas de filtraciones

La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Armando Aguaya Bojaya
Cargo: Rector

LUGAR: I.E. Institución Educativa Cartagena		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 25-05-2026	**HORA:**	*09:40 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
Hilda Cecilia Castillo	45.443.084	I.E. Institución Educativa Cartagena	Coordinadora

OBSERVACIONES

Durante la visita realizada a la Institución Educativa Pedro Romero, sede Nuestra Señora de la Victoria, se evidenció que la institución atiende aproximadamente a 438 estudiantes distribuidos en jornadas de mañana y tarde. Se informó que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se encuentra descentralizado, situación que ha generado algunas limitaciones en la gestión y atención de las necesidades de la comunidad educativa. Asimismo, se manifestó que, debido a procesos de intervención institucional desarrollados durante los últimos dos años, la totalidad de los estudiantes se encuentra concentrada actualmente en la sede Pedro Romero.

En cuanto a la infraestructura física, se identificaron dificultades relacionadas con el sistema eléctrico de la institución. Según lo manifestado por la coordinación, el flujo de energía es insuficiente y presenta deficiencias que han impedido la instalación y puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado, afectando las condiciones de confort térmico dentro de las aulas y demás espacios académicos. Esta situación repercute directamente en el bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo, especialmente durante las jornadas de altas temperaturas.

Respecto a las condiciones sanitarias, se observó que las baterías de baños se encuentran en estado de deterioro y requieren intervención y mantenimiento. Se reportan constantes malos olores provenientes del sistema de alcantarillado, lo que genera incomodidad y posibles riesgos para la salud de la comunidad educativa. Adicionalmente, existe una estructura de alcantarillado ubicada en la entrada de la institución que ha ocasionado daños progresivos en el piso circundante, afectando la movilidad y representando un potencial riesgo para estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.

De igual manera, se informó que diferentes entidades competentes, entre ellas el Establecimiento Público Ambiental (EPA) y dependencias de la administración distrital, han realizado visitas e inspecciones al plantel educativo; sin embargo, hasta la fecha no se han implementado soluciones definitivas que permitan superar las problemáticas relacionadas con el sistema de alcantarillado

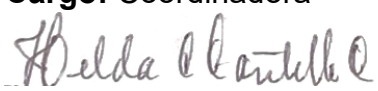
y drenaje. La comunidad educativa manifiesta preocupación por la persistencia de estas condiciones y por la falta de acciones correctivas efectivas.

Asimismo, se evidenció la insuficiencia de espacios sanitarios adecuados para el personal docente, situación que afecta las condiciones laborales y el bienestar de los maestros. Se recomienda evaluar la disponibilidad y adecuación de servicios sanitarios exclusivos para el cuerpo docente y administrativo, en cumplimiento de las condiciones mínimas de funcionamiento institucional.

Finalmente, se reportó que el sistema de drenaje de aguas lluvias presenta deficiencias significativas. Durante temporadas de precipitaciones, el patio principal y otras áreas de la institución sufren inundaciones recurrentes, dificultando la movilidad de los estudiantes, limitando el desarrollo normal de las actividades académicas y aumentando el riesgo de accidentes. Se considera necesaria una intervención técnica integral que permita mejorar el sistema de evacuación de aguas pluviales y garantizar condiciones seguras para toda la comunidad educativa.

Se recomienda remitir las presentes observaciones a las entidades competentes para la formulación e implementación de un plan de mejoramiento que permita atender de manera prioritaria las necesidades de infraestructura, saneamiento básico, servicios públicos y seguridad identificadas durante la visita.

La presente acta es firmada el 25 de mayo de 2026, a las 09:40 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** Hilda Cecilia Castillo **Cargo:** Coordinadora  Firma: _____


INSTITUCIÓN ETNOEDUCA
PRE - ESCOLAR - PRIMARIA Y BACHILLE


Mi escuela conectada










ROMERO



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 25/02/2025**

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 04/02/2025**

LUGAR: I. Etno educativa | **NOMBRE DEL FUNCIONARIO:**

PROCESO: Pedro Romero sede Nuestra SRA de la Victoria

OBJETIVO:

FECHA: 25-05-2026 | **HORA:** 9:40 AM

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Helda Cecilia Castillo	45443084	I. Etno edu cativa	Coordinadora

OBSERVACIONES

430 estudiantes en jornadas mañana y tarde EL PAE es institucionalizado, como la Institución Nuestra SRA de la Victoria ESTA por ser incorporado desde hace dos años todos los estudiantes estan en la sede pedro cuadro, la sede pedro cuadro tienen problemas de energia electrica por que el flujo es deficiente no han podido instalar los aires, los baños estan en mal estado existen malos olores fetidos. Tienen un arbol que esta en la entrada que las raices han dañado todo el piso. ha venido el ICBF la secretaria y no han dado soluciones, no tienen Baños de los Maestros, el drenaje de aguas lluvias malos se encuentra el patio del colegio

La presente acta es firmada a los 25 (dias) del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Helda Castillo
Cargo: 45443084 Coordinadora

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759

LUGAR: I.E. Institución Educativa Pedro Romero		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 25-05-2026	**HORA:**	*09:00 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
José del Castillo	8.104.782	I.E. Institución Educativa Pedro Romero	Profesional Universitario

OBSERVACIONES

Durante la visita técnica realizada a la Institución Educativa Pedro Romero se identificaron diversas necesidades relacionadas con infraestructura física, espacios administrativos y condiciones de funcionamiento institucional. La institución atiende aproximadamente a 750 estudiantes en jornadas de mañana y tarde, lo que demanda una infraestructura adecuada que garantice condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Se informó que la institución recibió recursos correspondientes al Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) para la vigencia 2026 y que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) opera bajo la modalidad de preparación en sitio. No obstante, persisten necesidades de mejoramiento físico que requieren atención prioritaria para garantizar ambientes escolares seguros y adecuados para toda la comunidad educativa.

En el recorrido se evidenciaron problemas de filtración y humedad en diferentes cubiertas y techos de la institución, situación que afecta las condiciones de seguridad, genera deterioro progresivo de la infraestructura y puede ocasionar afectaciones al mobiliario y equipos ubicados en las áreas intervenidas. Se recomienda realizar una evaluación técnica de las cubiertas y ejecutar las reparaciones necesarias para evitar el incremento de los daños estructurales.

Asimismo, se constató que la institución presenta limitaciones en materia de espacios administrativos. Las áreas destinadas para el funcionamiento de oficinas resultan insuficientes para atender las necesidades operativas y administrativas del establecimiento educativo. Esta situación dificulta la organización documental, la atención a estudiantes y padres de familia y el adecuado desempeño de las funciones del personal administrativo.

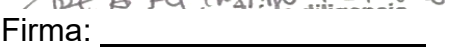
Respecto a la biblioteca institucional, se observó que parte del espacio disponible se encuentra ocupado por mobiliario almacenado, particularmente sillas, lo que limita su aprovechamiento como ambiente de aprendizaje, consulta e investigación. Se recomienda adelantar acciones de reorganización y adecuación del espacio para fortalecer los procesos pedagógicos y promover el

acceso efectivo a recursos educativos.

En relación con los espacios deportivos y recreativos, se evidenció que la cancha múltiple requiere intervención y mantenimiento. La comunidad educativa manifestó la necesidad de construir una cubierta que permita el desarrollo de actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas sin afectación por las condiciones climáticas. Esta intervención contribuiría al fortalecimiento de los procesos formativos y al bienestar de los estudiantes.

Finalmente, se identificó la necesidad de realizar una intervención integral al sistema eléctrico institucional. Según lo manifestado por los responsables de la institución, la red eléctrica presenta condiciones de antigüedad y obsolescencia que generan fallas recurrentes en el suministro de energía y riesgos asociados a interrupciones del servicio. Se considera prioritario realizar una evaluación técnica especializada que permita determinar el estado actual de la red y ejecutar las adecuaciones requeridas para garantizar la seguridad y continuidad del servicio eléctrico dentro del establecimiento educativo.

La presente acta es firmada el 25 de mayo de 2026, a las 09:00 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

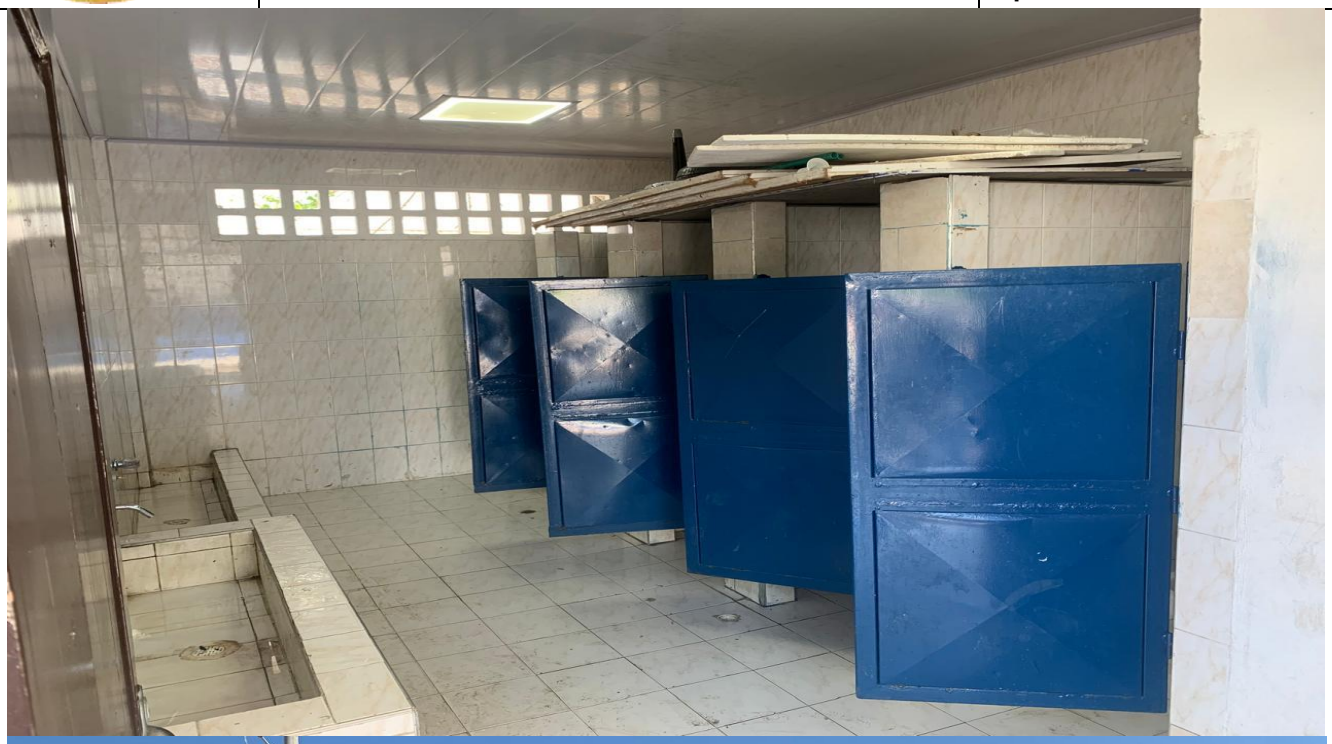
Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** **Cargo:**  Firma: _____




















INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO DE HEREDIA
BIBLIOTECA
MARIA ELSINA VALENCIA
REGLAMENTO

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 25/02/2025**

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E.T.N.O Educativa Pedro Romero	NOMBRE DEL FUNCIONARIO:
PROCESO:	
OBJETIVO: Visita tecnica	
FECHA: 25-05-2026 HORA: 9:00 AM	

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jose del castillo	9104782	I. E.T.N.O Educativa pedro Romero	profesional Univ.

OBSERVACIONES

750 estudiantes en jornadas Mañana y tarde, si recibe son los recursos FOSE del 2026, el PAE es hecho en sitio. Tienen problemas de filtración en los techos. no tienen oficina administrativa ni un espacio de la Biblioteca. en lo que moviliario estan en sillas de sillas. la cancha deportiva necesita ser intervenida y necesitan una cubierta. en la parte electrica necesitan una intervención en todo el sistema electrico por que ya esta viejo y obsoleto se producen apagones.

La presente acta es firmada a los 25 (día) del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

José A. del Castillo Mercado
Firma de quien atendió la diligencia
Nombre:
Cargo: Profesional Universitario

LUGAR: I.E. María Reyna Sede Sociedad Amor a Cartagena		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 27-05-2026	**HORA:**	*09:15 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
José D. Gutiérrez Meza	73184389	I.E. María Reyna Sede Sociedad Amor a Cartagena	Rector

OBSERVACIONES

Durante la visita técnica realizada a la institución educativa se constató que la sede atiende aproximadamente a 500 estudiantes distribuidos en las jornadas de mañana y tarde. Se informó que la comunidad educativa se encuentra a la espera de la autorización y puesta en funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), situación que genera expectativa debido a la importancia de este servicio para la población estudiantil. Se verificó que el área destinada para la preparación de alimentos ha sido objeto de adecuaciones y restauración, encontrándose disponible para su operación una vez se surtan los trámites y autorizaciones correspondientes.

En relación con la infraestructura física, se evidenciaron problemas significativos de filtraciones y humedad en la cubierta de las edificaciones, afectando gran parte de los espacios de la institución. Estas condiciones pueden generar deterioro progresivo de la estructura, afectación de paredes, cielorrasos, instalaciones eléctricas y riesgos para la seguridad y bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.

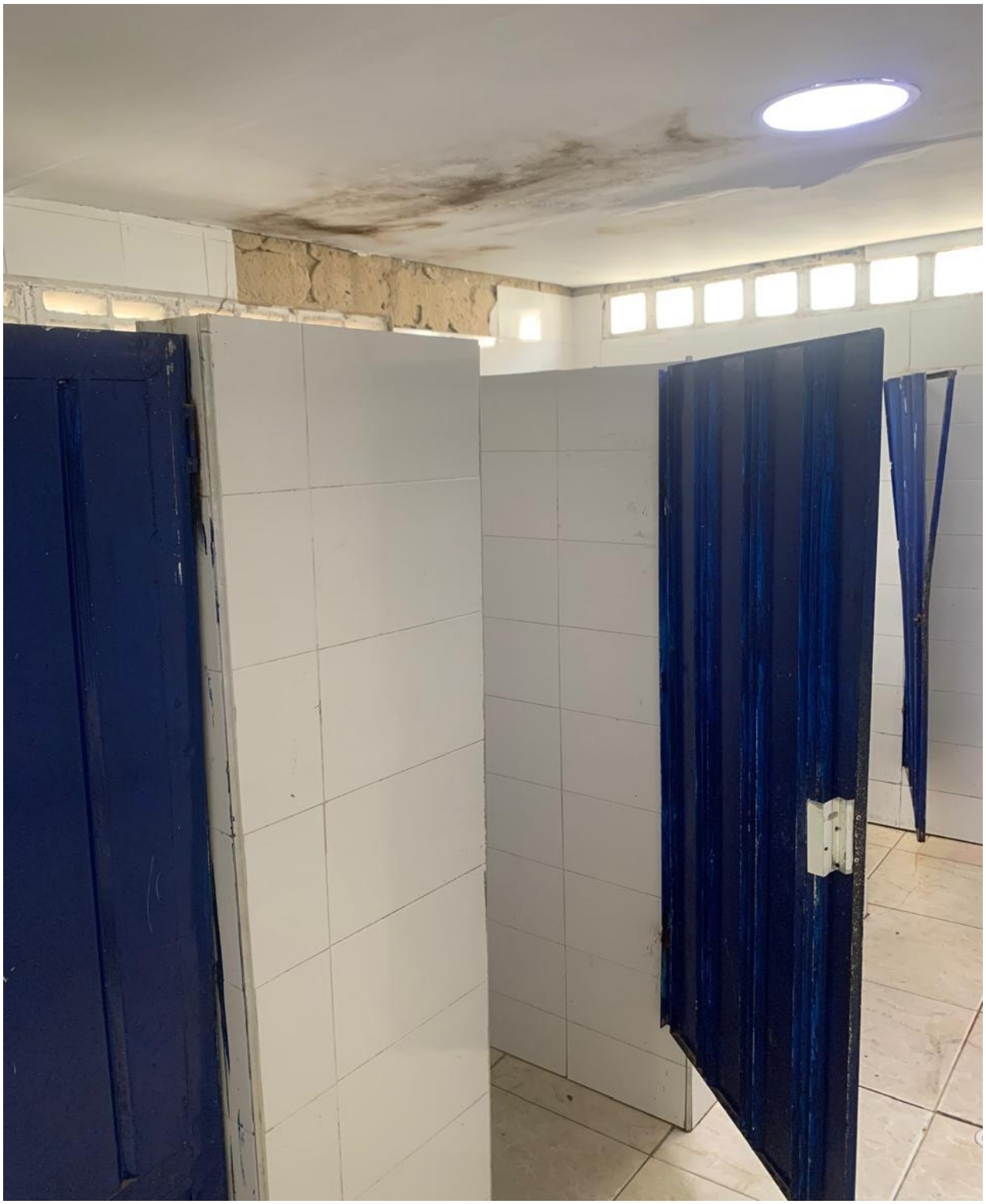
Asimismo, se observó que las unidades sanitarias presentan un avanzado estado de deterioro, encontrándose varias de ellas sin puertas, con elementos obsoletos y condiciones que limitan su adecuado funcionamiento. Esta situación impacta negativamente las condiciones de higiene, privacidad y salubridad requeridas para la prestación del servicio educativo.

Se recomienda realizar una evaluación técnica integral de la infraestructura con el fin de identificar las intervenciones prioritarias, especialmente en lo relacionado con la reparación de cubiertas, control de filtraciones, mantenimiento de baterías sanitarias y mejoramiento general de las instalaciones, garantizando así espacios seguros, dignos y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

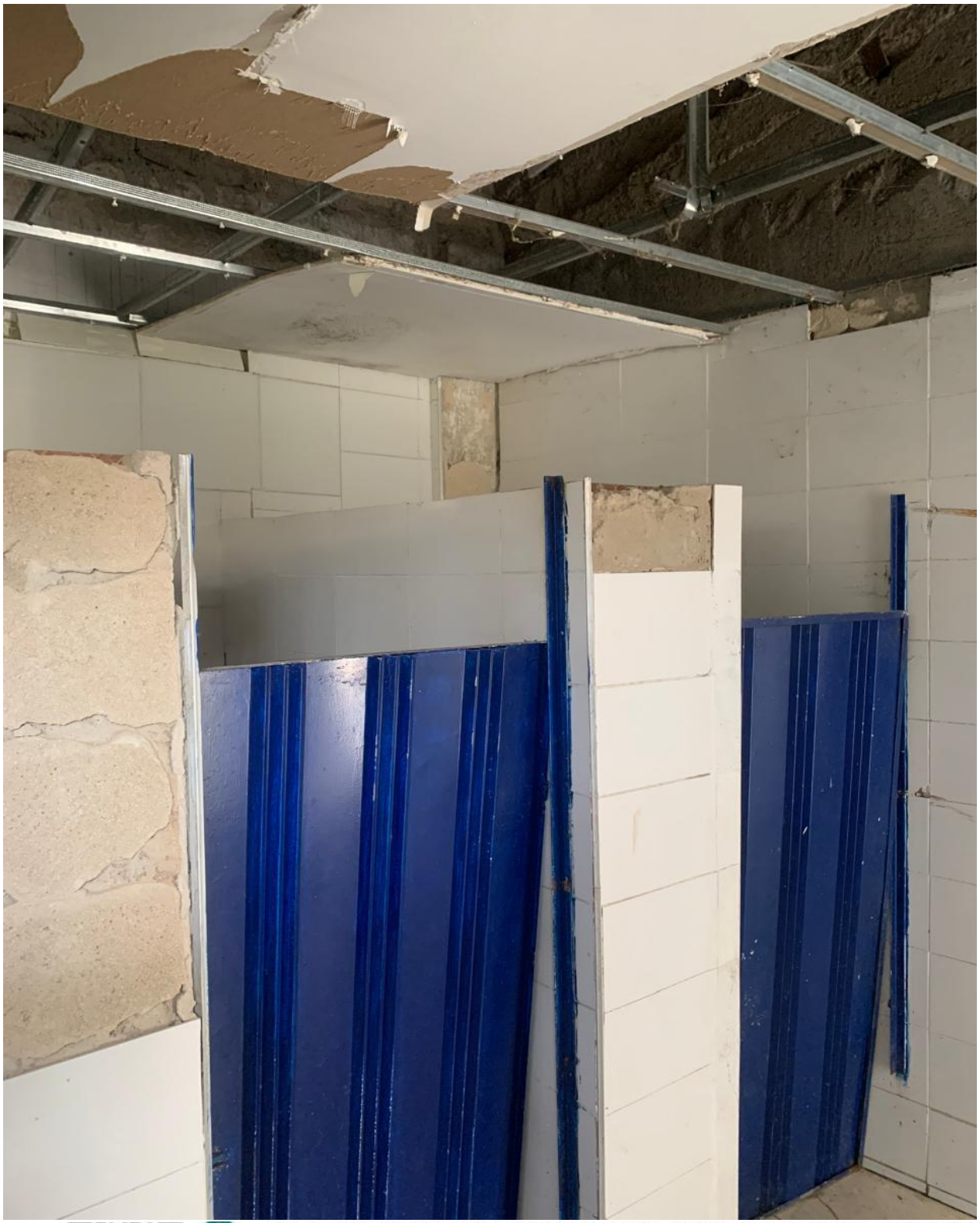
La presente acta es firmada el 27 de mayo de 2026, a las 09:15 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** José D. Gutiérrez Meza **Cargo:** Rector  Firma: _____

































	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 25/02/2025

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E Madria Reyna — NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

PROCESO: SEDE Sociedad AMOR a cartagena

OBJETIVO: Visita tecnica

FECHA: 27-05-2026 — HORA: 9:45 AM.

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jose D. Gutierrez Hernandez	73184379	I.E Maria Reyna sede SAC 7	Rector

OBSERVACIONES

500 estudiantes en jornada Mañana y tarde estan en espera de la autorizacion del PAE hacho en sitio y que la cocina esta restaurada con respecto a la infraestructura Tienen problemas de filtracion todo el techo en su gran mayoria, los Baños en muy mal estado sin puertas y desaseados en general.

La presente acta es firmada a los 27 Dias del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personeria Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Jose David Gutierrez Hernandez
Cargo: 73184379 Rector.

LUGAR: I.E. María Reyna		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 25-05-2026	**HORA:**	*09:45 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
José Gutiérrez Meza	73.184.339	I.E. María Reyna	Rector

OBSERVACIONES

Durante la visita realizada a la Institución Educativa María Reyna, se informó que actualmente la institución cuenta con una población aproximada de 1760 estudiantes distribuidos en 7 sedes, situación que representa una importante demanda en términos de infraestructura, dotación y condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas. En el marco del recorrido y diálogo sostenido con el rector, se manifestó preocupación frente al acceso, ejecución y oportunidad de los recursos destinados al fortalecimiento institucional, especialmente aquellos relacionados con mantenimiento, dotación y funcionamiento escolar.

En relación con la infraestructura física, se indicó que la sede principal fue objeto de intervención durante la vigencia 2025, proceso que incluyó trabajos de demolición y adecuación de espacios. Sin embargo, una vez culminadas las obras y reabierta la sede el 6 de abril, se evidenció una situación que afecta directamente la prestación del servicio educativo: fueron retirados o desmontados los equipos de ventilación (aires acondicionados) ubicados en diferentes espacios del bloque correspondiente al auditorio, salas de informática y algunos salones de clase, sin que hasta el momento de la visita hubieran sido reinstalados o reemplazados.

Esta situación ha generado inconformidad en la comunidad educativa debido a que las condiciones climáticas y ambientales dentro de las aulas dificultan significativamente el desarrollo normal de las clases, afectando aspectos como la concentración, permanencia y bienestar tanto de estudiantes como de docentes. Se manifestó que varios espacios presentan temperaturas elevadas y condiciones poco favorables para el aprendizaje.

Asimismo, durante la visita se señaló que no se realizó la entrega oportuna del mobiliario requerido para garantizar el funcionamiento adecuado de los espacios intervenidos, situación que ha obligado a reorganizar actividades académicas y limitar el aprovechamiento de algunos ambientes escolares. De igual manera, se expresó preocupación por la insuficiencia de espacios administrativos y de apoyo institucional para atender adecuadamente las necesidades operativas de la sede.

Otro aspecto identificado corresponde a la ausencia de condiciones adecuadas para el funcionamiento completo de algunos cursos y dependencias institucionales. Puntualmente se informó que permanecen pendientes adecuaciones relacionadas con un salón del grado 7-2 y el espacio destinado a coordinación, los cuales anteriormente operaban en una vivienda asociada a los hermanos de la anunciación. Esta condición genera afectaciones en la organización académica, administrativa y en el seguimiento de procesos escolares.

Finalmente, se dejó constancia de que persisten expectativas por parte de la institución frente a la culminación integral de las intervenciones realizadas, así como frente a la garantía de ambientes escolares seguros, funcionales y dignos para toda la comunidad educativa. Se recomienda continuar el seguimiento institucional correspondiente para verificar el avance de acciones correctivas y garantizar que las condiciones de infraestructura y dotación respondan a las necesidades reales de la población estudiantil.

La presente acta es firmada el 27 de mayo de 2026, a las 09:45 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** José Gutiérrez Meza **Cargo:** Rector  Firma: _____


I.E MARIA REINA






6 - 10.









	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 25/02/2025

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E María Reyna — NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

PROCESO:

OBJETIVO:

FECHA: 27-05-2026 — HORA:

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
José D. Gutiérrez Mezza	73184399	I.E María Reyna	Rector

OBSERVACIONES

1760 estudiantes en 4 sedes jornada Mañana todo y noche si Recibieron los Recursos FOSE, el PAE es en desayuno almuerzo y lo dio en sitio en la sede SAC 7. con respecto a la infraestructura la sede principal fue intervenido en el 2025 con una demolición de 9 meses. Recibieron el 6 de abril la sede principal pero desistalaron los aires en el bloque de aulas de un formatico y 4 salones y no los volvieron instalar y no se está dando clases en estos salones por que el calor por su habitación es insoportable no llego el mobiliario de oficinas y de los aires de un formatico, Biblioteca y laboratorio. falta un salon del grado 7-2 y la coordinación que funcionalo en la casa de los hermanos de la anunciación.

La presente acta es firmada a los 27 días del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personeria Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: José David Gutiérrez Mezza
Cargo: 73184399 Rector

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759

LUGAR: I.E. San Juan de Damasco		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 14-05-2026	**HORA:**	*9:00 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
Mónica González V.	30571202	I.E. San Juan de Damasco	Rectora

OBSERVACIONES

La institución educativa I.E. San Juan de Damasco atiende a un total de 1.164 estudiantes distribuidos en jornadas de mañana y tarde. Todos los recursos del programa FOSE fueron entregados y recibidos correctamente, asegurando que los estudiantes cuenten con el suministro necesario para su alimentación y desarrollo académico. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se encuentra industrializado y se ejecuta adecuadamente de acuerdo con los estándares de calidad y salubridad exigidos, garantizando una cobertura completa para la población estudiantil.

En cuanto a infraestructura, la institución se encuentra en buen estado general, con aulas, pasillos y espacios administrativos limpios y organizados. Se identificó la necesidad de dotación adicional en la sala de informática, específicamente equipos de computación funcionales para permitir la adecuada enseñanza de tecnologías y el desarrollo de competencias digitales entre los estudiantes. La biblioteca requiere actualización de textos escolares y materiales de consulta, especialmente en áreas de ciencias, matemáticas y humanidades, para apoyar los procesos académicos de los estudiantes de todas las edades.

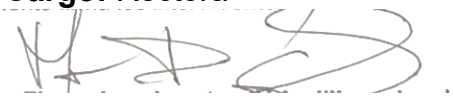
El personal docente también presenta necesidades de fortalecimiento, ya que se requiere al menos un docente especializado en ciencias sociales y uno en manualidades, con el fin de diversificar la oferta académica y brindar acompañamiento integral a los estudiantes.

Se constató la existencia de espacios adecuados para actividades pedagógicas, recreativas y administrativas, los cuales cumplen con las condiciones mínimas de seguridad y funcionalidad. Sin embargo, se recomienda realizar mantenimiento preventivo de la infraestructura y continuar con la supervisión periódica de las instalaciones y equipos, garantizando que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades de manera segura y eficiente.

Además, se realizó visita de verificación a la sede Nuestra Señora del Rosario, ubicada en el barrio Los Somas, donde se evidenció que las condiciones de infraestructura y dotación educativa son similares a las de la sede principal, cumpliendo con los estándares exigidos por la Personería Distrital.

En términos generales, la institución se encuentra en condiciones óptimas para el desarrollo académico, con necesidades puntuales en tecnología educativa, actualización de textos y personal docente especializado, las cuales deben ser atendidas para fortalecer la calidad educativa y garantizar la cobertura integral de todos los estudiantes.

La presente acta es firmada el 14 de mayo de 2026, a las 09:00 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma: _____	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** Mónica González V. **Cargo:** Rectora  Firma: _____



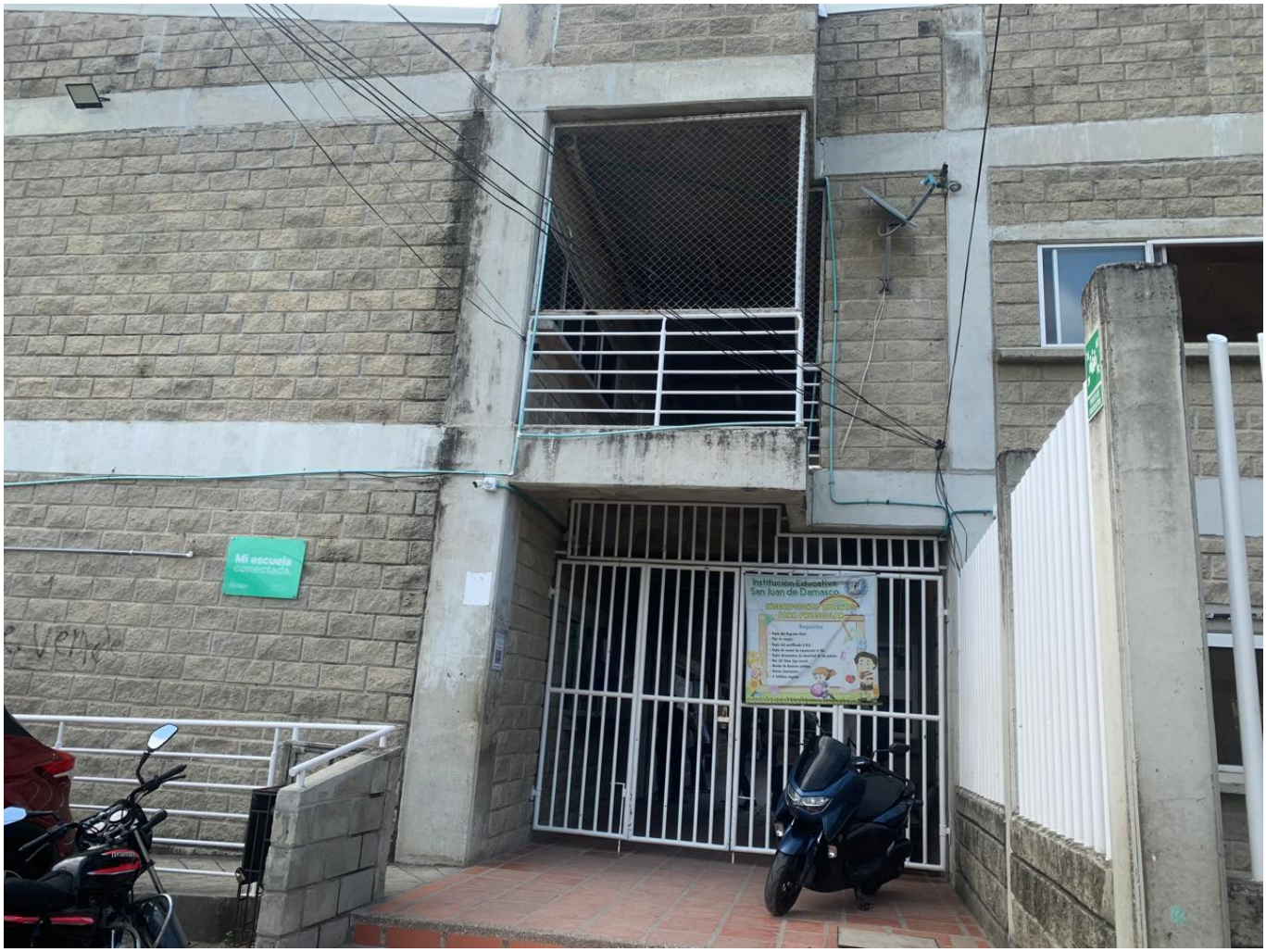

STOBON








Institución Educativa
San Juan de Damasco
INSCRIPCIONES ABIERTAS
PARA PREESCOLAR
Requisitos
Copia del Registro Civil.
Tipo de sangre.
Copia del certificado E.P.S.
Copia de carnet de vacunación al día.
Copia documentos de identidad de los padres.
Dos (2) fotos tipo carnet.
Recibo de Servicio público.
Correo electrónico.
teléfono vigente.


Mi escuela conectada
Institucion Educativa San Juan de Damasco

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 25/02/2025**

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 04/02/2025**

LUGAR: I.E SAN JUAN de DAMASCO | **NOMBRE DEL FUNCIONARIO:**

PROCESO: Visita técnica

OBJETIVO:

FECHA: 14-05-2026 | **HORA:** 9:00 AM

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Monica Gonzalez V.	30571202	I.E San Juan de Damasco	Rectora

OBSERVACIONES

1164 estudiantes en jornadas mañana y tarde. Si reciben los recursos FOSE, el PAE industrializado con respecto a la infraestructura la institución se encuentra en buenas condiciones, necesitan equipos de computadores para la sala de informática, Requieren textos escolares en la biblioteca necesitan un docente de ciencias sociales y uno de humanidades.
Estan siendo intervenida la sede Nuestra Señora del Rosario en el barrio los Lomos.

La presente acta es firmada a los 14 días del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Monica Patricia Gonzalez Vergara.
Cargo: Rector.

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759

LUGAR: IE MADRE LAURA - SEDE ANDALUCÍA		**NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** Javier Alberto Caballero Ramos	
PROCESO: Visitas técnicas			
OBJETIVO: Realizar visitas técnicas de supervisión a la infraestructura y al mobiliario de las Instituciones Educativas Oficiales.			
FECHA: 14-05-2026	**HORA:**	*9:40 AM*	
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	**CEDULA**	**ENTIDAD**	**CARGO**
Rocío Alvear	104739700	IE MADRE LAURA - SEDE ANDALUCÍA	Profesional Univ.
OBSERVACIONES			

900 estudiantes participaron activamente en actividades de armado, manualidades y uso de herramientas básicas en el proceso “Ford”. Todos los recursos previstos por FOSE fueron recibidos correctamente. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se desarrolla en sitio, específicamente en la sede Costillo Raudo, y se complementa con actividades industrializadas realizadas en la sede Madre Laura. Con respecto a la infraestructura, se verificó que la institución ha recibido intervenciones recientes en la placa del techo, escaleras y bordes, las cuales se encuentran en buen estado. Los trabajos incluyeron la instalación de fieltro, pintura y adecuación de los espacios para seguridad y funcionalidad de los estudiantes. Además, se constató que las áreas de circulación y aulas están limpias y organizadas, con señalización adecuada y condiciones seguras para la permanencia de los estudiantes.

En términos generales, la institución mantiene un buen estado de mantenimiento y funcionamiento, garantizando la seguridad y el bienestar de los estudiantes y personal docente. No se identifican requerimientos urgentes ni problemas estructurales que deban ser atendidos de inmediato. Se recomienda continuar con el mantenimiento preventivo de las instalaciones y la supervisión periódica de los recursos educativos y alimenticios.

La presente acta es firmada el 14 de mayo de 2026, a las 09:40 a. m. No siendo otro el objeto de la presente, firman los intervinientes.

Funcionario Personería Distrital Nombre: Javier Alberto Caballero Ramos Cargo: Contratista  Firma:	**Quién atendió la diligencia** **Nombre:** Rocío Alvear **Cargo:** Profesional Univ.  Firma:


CONOCE EL MUNDO CON EL MUNDIAL 2026
CONOCE AL MUNDO POR EL MUNDIAL DE FUTBOL 2026
GRUPO D
CONOCE EL MUNDO 2026
DESCUBRE EL MUNDO A TRAVES DEL FUTBOL
España
Uruguay
Cabo Verde
Arabia Saudita



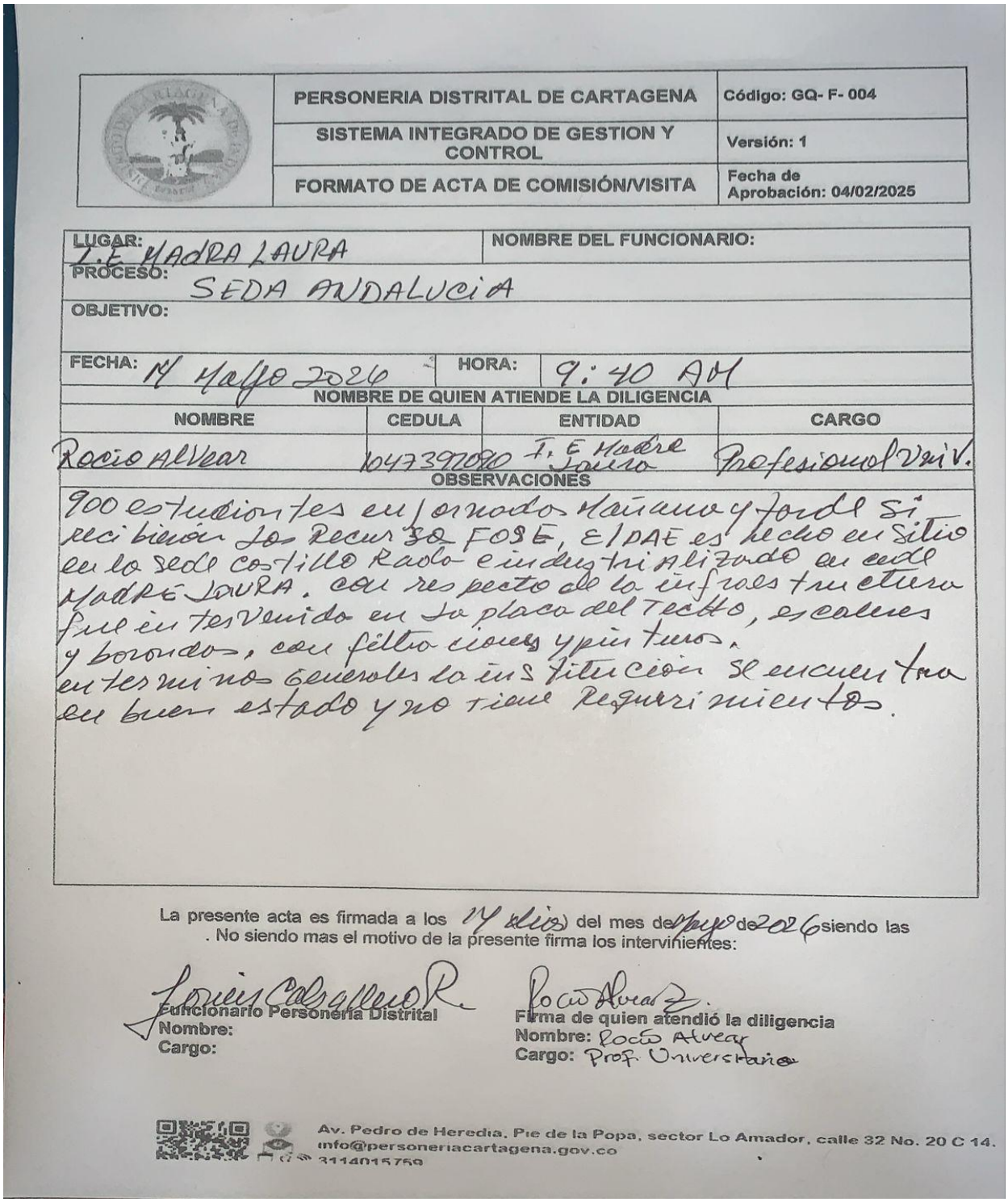








	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 004**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 1**
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	**Fecha de Aprobación: 25/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: I.E MADRE LAURA — NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

PROCESO: SEDA ANDALUCIA

OBJETIVO:

FECHA: 14 Mayo 2026 — HORA: 9:40 AM

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Rocio Alvear	1047397080	I. E Madre Laura	Profesional Vri V.

OBSERVACIONES

900 estudiantes en jornada mañana y tarde si. recibieron los Recursos FOSE, El DAE es hecho en sitio en la sede Castillo Rado e industrializado en sede Madre Laura. con respecto de la infraestructura fue inspeccionado en la placa del techo, escaleras y baños, con filtraciones y pintura. en terminos generales la institución se encuentra en buen estado y no tiene requerimientos.

La presente acta es firmada a los 14 días del mes de Mayo de 2026 siendo las . No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre: Rocio Alvear
Cargo: Prof. Universitario

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759